Guía docente de la asignatura

Epidemiología de la Nutrición (M28/56/1/4)

Fecha de aprobación por la Comisión Académica: 11/06/2025

Máster	Máster Universitario en Nutrición Humana
MÓDULO	Modulo I. Metodología Utilizada en Estudios Nutricionales
RAMA	Ciencias de la Salud
CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO	Escuela Internacional de Posgrado

Semestre	Segundo	**Créditos**	3	**Tipo**	Optativa	**Tipo de enseñanza**	Presencial

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

En el caso de utilizar herramientas de IA para el desarrollo de la asignatura, el estudiante debe adoptar un uso ético y responsable de las mismas. Se deben seguir las recomendaciones contenidas en el documento de "Recomendaciones para el uso de la inteligencia artificial en la UGR" publicado en esta ubicación:
https://ceprud.ugr.es/formacion-tic/inteligencia-artificial/recomendaciones-ia#contenidoo

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

- La epidemiología y tipos de estudios.
- Concepto de epidemiología. Tipos de estudios epidemiológicos: estudios descriptivos, y estudios analíticos observacionales y experimentales. Importancia de la bioestadística en epidemiología. Aplicaciones de la epidemiología.
- Cuantificación del problema de salud: recolección, procesamiento e interpretación de datos.
- Concepto de variable. Dónde y cómo recolectar datos. Estadística descriptiva de variables cualitativas. Estadística descriptiva de variables cuantitativas.Comparación de proporciones. Comparación de medias entre grupos.
- Cuantificación de riesgo y principales fuentes de error.
- Concepto de riesgo relativo y odds ratio. Principales fuentes de error en la cuantificación: error por azar, error sistemático y efecto de confusión.
- Métodos de estimación de la ingesta. Elaboración de encuestas, informes y difusión de resultados.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 54EFBA39B1EC4DB3D4B85ED900D66AF2
05/05/2026 - 11:22
Pág. 1 de 7

- Cuestionario de frecuencia de consumo de alimentos. Recordatorio de 24 horas. Tablas de composición de alimentos. Evaluación bioquímica del estado nutricional. Cuestionarios de actividad física. Elaboración de encuestas. Elaboración de informes y difusión de resultados.
- Revisión sistemática y metanálisis en nutrición comunitaria.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Capacidad de gestión, análisis, síntesis y actualización de la información.
- CG04 - Capacidad de resolución de problemas en el campo de la nutrición humana.
- CG06 - Razonamiento crítico.
- CG07 - Aprendizaje autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Identificar los factores que influyen en la nutrición
- CE02 - Evaluar el estado nutricional individual y de colectividades
- CE03 - Diseñar, implementar e interpretar encuestas alimentarias
- CE04 - Aplicar la epidemiología nutricional para determinar el consumo y hábitos alimentarios de una determinada población
- CE06 - Planificar y desarrollar programas de promoción de la salud y de prevención
- CE12 - Asesorar legal, científica y técnicamente a la industria alimentaria y a los consumidores
- CE18 - Preparar a los estudiantes para la redacción de artículos científicos enfocados a la publicación de los resultados de su investigación tutelada

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Mostrar interés por la calidad y la excelencia en la realización de diferentes

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 54EFBA39B1EC4DB3D4B85ED900D66AF2
05/05/2026 - 11:22
Pág. 2 de 7

tareas.
- CT02 - Comprender y defender la importancia que la diversidad de culturas y costumbres tienen en la investigación de la salud e intervención sobre poblaciones.
- CT03 - Tener un compromiso ético y social en la aplicación de los conocimientos adquiridos.
- CT04 - Capacidad de trabajar en equipos interdisciplinarios para alcanzar objetivos comunes desde campos expertos diferenciados.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Capacidad de gestión, análisis, síntesis y actualización de la información.
- CG04 - Capacidad de resolución de problemas en el campo de la nutrición humana.
- CG06 - Razonamiento crítico.
- CG07 - Aprendizaje autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Identificar los factores que influyen en la nutrición
- CE02 - Evaluar el estado nutricional individual y de colectividades
- CE03 - Diseñar, implementar e interpretar encuestas alimentarias
- CE04 - Aplicar la epidemiología nutricional para determinar el consumo y hábitos alimentarios de una determinada población
- CE06 - Planificar y desarrollar programas de promoción de la salud y de prevención
- CE12 - Asesorar legal, científica y técnicamente a la industria alimentaria y a los consumidores
- CE18 - Preparar a los estudiantes para la redacción de artículos científicos enfocados a la publicación de los resultados de su investigación tutelada

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 54EFBA39B1EC4DB3D4B85ED900D66AF2
05/05/2026 - 11:22
Pág. 3 de 7

- CT01 - Mostrar interés por la calidad y la excelencia en la realización de diferentes tareas.
- CT02 - Comprender y defender la importancia que la diversidad de culturas y costumbres tienen en la investigación de la salud e intervención sobre poblaciones.
- CT03 - Tener un compromiso ético y social en la aplicación de los conocimientos adquiridos.
- CT04 - Capacidad de trabajar en equipos interdisciplinarios para alcanzar objetivos comunes desde campos expertos diferenciados.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Conocer el concepto de epidemiología nutricional.
- Conocer las técnicas más elementales de epidemiología nutricional.
- Conocer cómo aplicar la epidemiología nutricional a los distintos colectivos.
- Conocer la importancia de la suplementación nutricional en poblaciones susceptibles.
- Conocer metodología complementaria en estudios nutricionales.
- Conocer el papel de los nutrientes en el organismo humano.
- Capacidad de gestión, análisis, síntesis y actualización de la información.
- Capacidad de organización y diseño de actividades en el campo de la experimentación en nutrición humana.
- Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua nativa.
- Conocimientos de las tecnologías de la información informática para el manejo, procesamiento y difusión de la información.
- Razonamiento crítico.
- Aprendizaje autónomo.
- Saber desarrollar presentaciones audiovisuales.
- Saber obtener información de forma efectiva a partir de libros y revistas especializadas, y de otra documentación.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

TEMARIO TEÓRICO:

- Introducción a la epidemiología. Medidas de frecuencia de una enfermedad: prevalencia e incidencia. Diseño experimental. Error experimental. Teoría del muestreo, obtención de muestras. Tipos de estudios en epidemiología. Sensibilidad y especificidad de las pruebas diagnósticas.
- Recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud.
- Variabilidad de la dieta y número de días para estimar la ingesta correcta.
- Métodos de estimación de la ingesta. Tablas de composición de alimentos.
- Métodos analíticos complementarios utilizados en estudios nutricionales.
- Estudios de suplementación y fortificación nutricionales.

PRÁCTICO

TEMARIO PRÁCTICO:

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 54EFBA39B1EC4DB3D4B85ED900D66AF2
05/05/2026 - 11:22
Pág. 4 de 7

1. Elaboración de un proyecto de investigación de epidemiología nutricional.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- A. GIL. Tratado de Nutrición (4ª Edición). Panamericana.Madrid.2024
- FJ. MATAIX VERDÚ. Nutrición y Alimentación Humana (2ª Edición). Ergon. Madrid 2015
- LL. SERRA Y J. ARANCETA. Nutrición y Salud pública: Elservier España. Barcelona 2012
- ROYO, MA. "Nutrición en Salud Pública". Ed. Escuela Nacional de Sanidad. Madrid. 2017.
- RUIZ MORALES A Y GOMEZ RESTREPO C." Epidemiología Clínica: Investigación Clínica Aplicada". Ed. Panamericana. Madrid. 2015.
- MARCOS SANCHEZ A Y OLMEDILLA ALONSO B. "Suplementación Nutricional". Ed. Agrícola Española. Madrid. 2011.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- ZAMORA ROMERO J." PROMIR: Epidemiología, Estadística, Planificación y Gestión Sanitaria". Ed. Panamericana. Madrid. 2020.
- MALAGÓN-LONDOÑO G Y MONCAYO MEDINA A. "Salud Pública: Perspectivas". Ed. Panamericana. Madrid. 2012.
- HERNÁNDEZ-AGUADO I Y LUMBRERAS LACARRA B. "Manual de Epidemiología y Salud Pública para Grados en Ciencias de la Salud". Ed. Panamericana. Madrid. 2018.
- JAMES MULLER M. "Nutrición y Salud Pública". Ed. Acribia. Zaragoza. 2008.
- GONZALEZ GROSS, MM. "Nutrición Deportiva: Desde la fisiología a la práctica". Ed. Panamerica. Madrid.2020.
- BEAN A. "Suplementos Nutricionales para Deportistas". Ed. Desnivel. Madrid. 2008.
- COSTANZO, L. S. "Fisiología". 5a edición. Barcelona: Elsevier Saunders, 2014.
- FOX, S. I. Fisiología Humana. 10a edición. Aravaca (Madrid): Ed. Mc Graw-Hill-Interamericana, 2008.
- GANONG, W. F. Fisiología médica. 21a edición. México: Ed. Mc Graw-Hill, 2011.
- GUYTON, A.C. and HALL, J.E. Tratado de Fisiología Médica. 13a edición. Madrid: Ed. Elsevier, 2016.
- LEVY B. KOEPPEN M, STANTON BA. Berne Levy Fisiología. 6a edición. .Madrid: Elsevier Mosby; 2009.
- RODRÍGUEZ FERRER JM. "Neurofisiología esencial". Editorial Universidad de Granada, 2018.
- SILBERNAGL, S. " Fisiología. Texto y Atlas". Ed. Médica Panamericana, 2008.
- SILVERTHORN, D. U. "Fisiología Humana. Un enfoque integrado". 8a edición Ed. Medica Panamericana, 2019.
- TORTORA, G.J. and DERRICKSON, B. Principios de Anatomía y Fisiología. 13a edición. Méjico: Ed.Médica Panamericana. 2013.

ENLACES RECOMENDADOS

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 11:22
Código seguro de verificación (CSV): 54EFBA39B1EC4DB3D4B85ED900D66AF2 Pág. 5 de 7

- https://www.seepidemiologia.es/
- http://sespo.es/
- https://ieaweb.org/
- https://www.acepidemiology.org/
- https://www.apha.org/
- https://www.wfpha.org/
- https://www.rsph.org.uk/
- https://sespas.es/
- https://www.sempsph.com/
- http://www.nutricion.org/
- http://www.nutrition.org/
- http://www.ajcn.org/
- http://www.iuns.org/
- http://www.revepidemiologia.sld.cu/index.php/hie
- https://academic.oup.com/aje
- https://academic.oup.com/epirev
- https://www.springer.com/journal/10654

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD03 Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD07 Análisis de fuentes y documentos
- MD09 Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece
que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para
quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

Evaluación continua y diaria en clase (60%)

Trabajo en grupo o autónomo: elaboración de un proyecto de investigación (20%)

Exposición del trabajo/proyecto (20%)

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 11:22
Código seguro de verificación (CSV): 54EFBA39B1EC4DB3D4B85ED900D66AF2 Pág. 6 de 7

ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de pruebas y el trabajo autónomo

- Evaluación continua y diaria en clase (60%)
- Trabajo en grupo o autónomo (40%)

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece
que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación
continua por causas justificadas.
Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en
las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por
causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará
traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el
sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en:

- Examen de teoría presencial sobre contenidos de la asignatura (100%).

INFORMACIÓN ADICIONAL

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 54EFBA39B1EC4DB3D4B85ED900D66AF2
05/05/2026 - 11:22
Pág. 7 de 7